



## CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA DE PERSONAL DAB CE N° 07/2019



La Empresa Pública Nacional Estratégica – Depósitos Aduaneros Bolivianos (EPNE-DAB), invita a todos los interesados a presentar su postulación para cubrir el siguiente cargo:

Puesto	Formación	Experiencia General	Experiencia Específica	Otros conocimientos
<b>ESPECIALISTA III DE COMERCIALIZACION</b>	-Licenciatura en Ciencias Económicas y Financieras, Ingeniería Comercial, Comercialización o marketing o ramas afines, con Título en Provisión Nacional.	<b>CUATRO (4) AÑOS</b>	<b>DOS (2) AÑOS</b> en el área de Planificación, Administración, Comercialización o Marketing en empresas Públicas o privadas.	-Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamental y sus sistemas. -Marketing y Publicidad. -Emprendedurismo. -Elaboración de estrategias y proyectos de comercialización. -Manejo de paquetes informáticos (Microsoft Office).

**DE LA POSTULACIÓN:** Las mismas deberán ser presentadas en sobre cerrado en el Recinto Aduana Interior La Paz ubicado en la Av. 6 de Marzo s/n Zona Villa Bolívar B (ORDC Oficina Central) **hasta horas 16:00 del JUEVES 04 DE ABRIL DE 2019**, impostergablemente, bajo el siguiente rotulo:

Señores  
**Depósitos Aduaneros Bolivianos**  
 Av. 6 de Marzo s/n Zona Villa Bolívar B (ORDC. Oficina Central)  
 Telf. 2159222 - 2154035 -2154028  
 El Alto  
**CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA DAB CE N° 07/2019**  
**REFERENCIA: (ESPECIALISTA III DE COMERCIALIZACION)**

**CONTENIDO DEL SOBRE:** Debe contener la Carta de presentación DEBIDAMENTE FIRMADA; adjuntando curriculum vitae debidamente documentado, el FORMULARIO DE POSTULACIÓN (F-006) LLENADO, FIRMADO; FORMULARIO DE DEFINICIONES DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y EL SISTEMA DE CALIFICACIÓN (F-004 A) DEBIDAMENTE FIRMADO, formularios disponibles en la página web [www.dab.gob.bo](http://www.dab.gob.bo) a partir del lunes 01 de abril de 2019. Toda la documentación presentada desde la CARTA DE PRESENTACIÓN DEBE ESTAR FOLIADA (NUMERADA) Y RUBRICADA POR EL POSTULANTE. ASPECTOS QUE DE SER OBVIADOS INVALIDARÁN LA POSTULACIÓN. (La documentación presentada no será devuelta).

Los resultados de cada fase serán publicados en la página web de DAB, por lo que los postulantes deberán estar atentos a ese medio de comunicación.

La selección se fundamenta en los principios del mérito, competencia y transparencia, garantizando la igualdad de condiciones.

El Alto, marzo 2019